CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2022

"Consultoría para la Junta Departamental de Itapúa- Ad Referendum"

ID 405.765

ACTA

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los un 2 del mes de febrero del año dos mil veintidós, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las ocho horas con treinta minutos. Se deja constancia de que no se ha realizado la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa N° 01/2022 **"Consultoría para la Junta Departamental de Itapúa- Ad Referéndum"**. Se halla presente, la Abg. Eva Lapierre – Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Sr. Derlis Mendoza – Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Conste que se ha presentado un Oferente en el plazo y hora establecido en la invitación. El único sobre en ser recibido corresponde a la empresa del **Lic. Elvio Kartsch**, el sobre recibido ha queda en custodia de la Unidad Operativa de Contrataciones para la siguiente apertura.----------

La apertura queda prorrogada en atención a lo dispuesto en el Artículo 34 inciso C de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y en la Resolución N° 483/2021.----------

Posteriormente se firma el acta, previa lectura y verificación, CONSTE. ----------

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Derlis Fabián Mendoza
Asesor de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Abg. Eva Lapierre
Jefa de U.O.C.
Gobernación - Itapúa